MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Capitán Miranda, 30 de abril de 2015

Señores
IVESUR

Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 para la ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PAPEL Y CARTON E INSUMOS INFORMATICOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 118 /2015, a favor de la empresa: EL FARO S.R.L. por un monto total de Gs. 5.024.894 (Cinco millones veinte y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro de guaraníes) correspondiente a Adquisición de útiles de oficina, y por un monto total de Gs. 2.363.040. (Dos millones trescientos sesenta y tres mil cuarenta de guaraníes) correspondiente a Adquisición de Papel y Cartón.-

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Lic. Juana Meza
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

30/04/15

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Capitán Miranda, 30 de abril de 2015

Señores
EL FARO S.R.L
Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 para la ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PAPEL Y CARTON E INSUMOS INFORMATICOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 118 /2015, a favor de nuestra empresa.
LOTE 1 Y LOTE 3

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Lic. Juana Meza
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Recibi Liz Mongelos.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C)

Capitán Miranda, 30 de abril de 2015

Señores
COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L

Presente:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES cumple en informarle la adjudicación realizada en el llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015 para la ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, PAPEL Y CARTON E INSUMOS INFORMATICOS, a través de la Resolución dictada del Ejecutivo Municipal Nº 118 /2015, a favor de nuestra empresa.
LOTE 2

Se acompaña copia del Dictamen del Comité Evaluador.

Por este medio, quedan Uds. debidamente notificados.

Lic. Juana Meza
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Capitán Miranda

Recibi: Laura Castellano.
30-04-2015